

# TRUISFRUIT S.A.

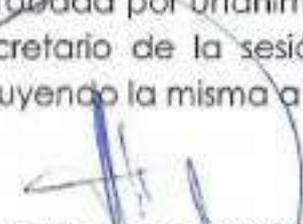
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUISFRUIT S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del décimo séptimo día del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la rúa, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRUISFRUIT S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cuatrocientas ocho (408) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder; y, la compañía Inmobiliaria Zeus S.A., quien concurre con trescientas noventa y dos (392) acciones de su propiedad, representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Ricardo Flores Gamez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y, distribución de beneficios sociales. 3) Designación de Administradores y de Comisario. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ingeniero Ricardo Flores Gamez, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, se declara instalada la sesión y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Una vez analizados los informes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, Comisario y de Auditoría Externa

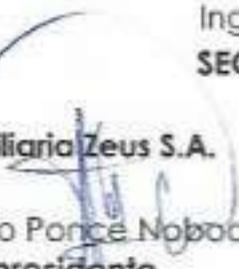
documento y uno

correspondiente al ejercicio económico del 2017. A pedido del Presidente el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez revisados y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de un mil cuatrocientos siete dólares de los Estados Unidos América 10/100 (USD 1,407.10), dejando constancia expresa se destina a reserva facultativa. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el periodo de UN AÑO GEERENTEADMINISTRATIVO Y CONTABLE al Ingeniero Nayvin Castillo Zerón; GERENTE FINANCIERO a la Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta; y, COMISARIO PRINCIPAL al CPA, Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que por Secretaria se extienda los respectivos Nombamientos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión, en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.

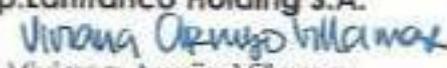
  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

  
Ing. Ricardo Flores Gamez  
**SECRETARIO DE LA SESION**

p. Inmobiliaria Zeus S.A.

  
Ab. Roberto Ponce Noboa  
**Vicepresidente  
Accionista**

p. Lanfranco Holding S.A.

  
Viviana Armijo Villamar  
**Apoderada  
Accionista**